

Fecha: 02-05-2026
 Medio: El Austral de la Araucanía
 Supl.: El Austral de la Araucanía
 Tipo: Noticia general
 Título: PUBLICIDAD

Pág.: 12
 Cm2: 689,8
 VPE: \$ 1.071.947

Tiraje: 8.000
 Lectoría: 16.000
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Clasificados

 **Clasifono**
2 2753 4325

100 VEHÍCULOS	200-300-400 PROPIEDADES	500 AGRICOLAS FORESTALES	600-700 CONSTRUCCIÓN INDUSTRIAS, NEGOCIOS Y OFICINAS	800 HOGAR, ANTIGÜEDADES, MASCOTAS	900-1100 PRODUCTOS Y OPORTUNIDADES	1200 SERVICIOS	1300-1400 EMPLEOS Y CAPACITACIÓN	1600 LEGALES Y PÚBLICOS
- Autos, 4x4 y Camionetas. - Motos, Taxis y otros. - Repuestos y Accesorios. - Servicios.	- Casas. - Departamentos. - Oficinas, Locales, Patentes y otros. - Sitios, parcelas y otros.	- Maquinaria. - Animales. - Productos. - Insumos y Servicios	- Maquinaria y Equipo - Construcción. - Reparaciones e Instalaciones. - Muebles, Accesorios y Herramientas. - Servicios.	- Calefacción. - Peluquería y Estética - Objetos de arte y Joyería. - Animales domésticos.	- Telefonía. - Comunicaciones. - Imagen y Sonido. - Computación. - Deportes y Pasatiempos.	- Transportes. - Préstamos. - Servicios Funerarios. - Saunas. - Otros	- Buscan. - Ofrecen. - Capacitación e Instrucción.	- Cheques. - Judiciales. - Remates. - Citaciones.

200 PROPIEDADES ARRIENDAN

202 Departamentos

ARRIENDO DEPARTAMENTO CON ESTACIONAMIENTO, CONDOMINIO LOS ABEDULES, PADRE LAS CASAS, FONDO: 998682862.

ARRIENDO DEPARTAMENTO, LADO UFRÓ, 2 DORMITORIOS, 1 SALA DE BAÑO, LIVING, COMEDOR, COCINA, HALL, CEL: 977990876.

287 Piezas Amobladas

COMODAS PIEZAS, DOBLE, SIMPLE, AGUA CALIENTE, LAS TRANQUERAS 01520, VILLA JUAN PABLO II, FONDO: 977254264.

SE ARRIENDA PIEZA Solo mujeres, Semi amoblada, Blanco Encalada #1180, Temuco. Llamar al teléfono: 987456105.

300 PROPIEDADES VENDEN

301 Casas

NUÉVA, UN PISO, ENTRADA AUTO, TRES DORMITORIOS, BAÑO Y MEDIO, COCINA AMERICANA, AMOBLADA \$83.000.000.- F:452226352 S/COMISIÓN.

303 Oficinas, Locales y Otros

COMERCIAL JAVIERA CARRERA TEMUCO Propiedad 320m2 de esquina Javiera Carrera apta comercial. +56992675195.

390 Fundos Chacras y Parcelas

VENDO CAMPO INDÍGENA, 6,80 HECTÁREAS, CASA, LUZ, AGUA, BARROS ARANA, COMUNA TEODORO SCHMIDT. CONTACTO: 981702787.

800 HOGAR

801 Para el Hogar y la Familia

LEÑA BAJO TECHO, seca, seca, seca, Hualde, Eucaliptus, sacos, metros cubico. F/998472384.

LEÑA LAS LOMAS, LEÑA ESPECIAL, COMBUSTIÓN, PICADO COCINA, ORDENADO DOMICILIO, MEDIDO, FONDO: 99825106.

1200 SERVICIOS

1218 Sepulturas y Servicios Funerarios

VENDO SEPULTURA, PARQUE SENDERO TEMUCO, 3 ESPACIOS, VALOR \$6.500.000.- CONTACTO: 941676236.

1221 Astrología, Cartomancia y Otros

ATIENDE TAROT SRA. SUMYIANA amares, desamores de amor. Y todo tipo de trabajos. Al número 959145173 y +56987047104.

1224 Otros

*****MARIANITA*** EXCELENTÍSIMA** MASAISTA DESCONTRACTURANTE. Renueva tu cuerpo soy independiente. F/973301264

1300 EMPLEOS

1309 Profesionales se Necesitan

COLEGIO ANGLICANO de Cholchol, necesita contratar Psicopedagoga, para proyecto PIE. Enviar CV a colegionecesita2021@gmail.com

ESCUELA MONO PAINE de Temuco. Necesita: 1 Profesora básica con mención en Historia Geografía y Ciencias Sociales de 5to a 8vo básico. 2 horas. 1 Profesora de Religión de 1ero a 8vo básico por 19 horas. Enviar CV a: monopaine@hotmail.com

ESCUELA PARTICULAR ARAUCO, SECTOR RURAL, BUSCA DOCENTE BÁSICO POR 12 HORAS, PARA REALIZAR ASIGNATURA DE CIENCIAS NATURALES. marielapezeta@hotmail.com

ESCUELA PARTICULAR ARAUCO, SECTOR RURAL, BUSCA DOCENTE BÁSICO POR 12 HORAS, PARA REALIZAR ASIGNATURA DE MATEMÁTICAS Y ARTES VISUALES. marielapezeta@hotmail.com

ESCUELA PARTICULAR ARAUCO, SECTOR RURAL, BUSCA DOCENTE GENERAL BÁSICO POR 24 HORAS. marielapezeta@hotmail.com

LICEO NECESITA PROFESORA DE ARTES Y EDUCADORA DIFERENCIAL. ENVIAR DATOS A LICEOBICENTENARIO5@gmail.com

MTR LTDA. VENTA Y SERVICIOS equipos comercio, Refrigeración, plataformas, balanzas, equipo POS, Registradoras. www.mtr.cl F/452211544 998851387. PORTALES ESQ LAGOS.

1317 Personal para el hogar Necesitan / Ofrecen

ME OFREZCO DADA CONSERJE, GUARDIA SEGUR MINISTRATIVA, TRÁMITES, ASEOS Y OTROS +56963005937.

1318 Buscan Empleo y Ocupaciones

BUSCO TRABAJO DE asesora de hogar o aseo 988612531.

BUSCO TRABAJO de auxiliar de aseo 928277015.

ME OFREZCO DE asesora de hogar con recomendaciones 989078214.

ME OFREZCO PARA administrativa, digitadora o similar 983546151.

ME OFREZCO PARA cuidar adulto mayor, con experiencia y certificada 997680302

ME OFREZCO PARA hacer aseo o ayudante de cocina 968137865.

ME OFREZCO PARA hacer aseo por horas 977637547.

ME OFREZCO PARA hacer aseo tres veces por semana 974844443.

OPERADOR EXCAVADORA retroexcavadora, experiencia. Disponibilidad. Se ofrece. 936416233

SE OFRECE CHOFER licencia clase B 964916898.

SE OFRECE CHOFER radiotaxi, transporte escolar o reparto 920053979.

SEÑORA SE OFRECE para trabajar en casa particular con experiencia 948930132

1600 LEGALES Y PÚBLICOS

1611 Judiciales

E X T R A C T O Por Decreto MOP (Exento) N° 120 de 07 de abril de 2026, se modificó Decreto MOP (Exento) N° 754 de 29 de septiembre de 2025, en el numeral 2º en lo que se refiere a la superficie a expropiar, donde dice: Superficie M2. 70, DEBE DECIR: SUPERFICIE M2. 787. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7º del Decreto Ley N° 2186, de 1978. Fiscalía MOP.

MINUTA EXTRACTO CITACION audiencia de parientes primer juzgado civil de Temuco, causa rol V-55-2026, por resolución de fecha 02 de abril de 2026, en autos sobre interdicción por demencia y nombramiento de curador, se cita audiencia de parientes de don Pedro Alberto Castro Rosse, cédula de identidad N° 4.837.517-0, para el día 05 de mayo de 2026, a las 10:30 horas, la que se efectuará a través de la plataforma zoom, ID reunión: 91670151225, código de acceso: voluntaria.

N O T I F I C A C I Ó N Ante PRIMER JUZGADO CIVIL DE TEMUCO, causa rol V-113-2020 "FISCO DE CHILE CON MATIAS ARENAS HECTOR GUILLERMO", se presentó DIEGO ANDRES ACUÑA GALVEZ, Procurador Fiscal de Temuco, consignando en representación del FISCO DE CHILE la cantidad de \$1.695.788.- correspondientes a indemnización provisional reajustada de expropiación ordenada por Decreto MOP, (Exento) N° 476, fecha de

26 de junio de 2020, de terreno para ejecución pública "MEJORAMIENTO CAMINO BASICO INTERMEDIO MAQUEHUE - BOROA - PUENTE RAGNIN-TULEUFU", correspondiente al Lote N°44 de una superficie de 370 metros cuadrados, del predio Rol de Avalúo N° 3212-95, de la comuna de PADRE LAS CASAS, y cuyo propietario es MATIAS ARENAS HECTOR GUILLERMO. Ordenándose publicar avisos conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio y acreedores a que hacen referencia el artículo 23 del D.L. 2186 para que dentro plazo 20 días a contar último aviso hagan valer sus derechos bajo apercibimiento que transcurrido dicho plazo no podrán hacerlo valer después sobre monto de indemnización. Secretario.

N O T I F I C A C I Ó N Ante PRIMER JUZGADO CIVIL DE TEMUCO, causa rol V-247-2025 "FISCO DE CHILE CON CURIQUEO CARQUEO CELINDA", se presentó DIEGO ANDRES ACUÑA GALVEZ, Procurador Fiscal de Temuco, consignando en representación del FISCO DE CHILE la cantidad de \$3.353.398.- correspondientes a indemnización provisional reajustada de expropiación ordenada por Decreto MOP, (Exento) N° 544, fecha de 28 de julio de 2025, de terreno para ejecución pública "MEJORAMIENTO CAMINO ALMAGRO - TEODORO SCHMIDT", correspondiente al Lote N°15-A de una superficie de 467 metros cuadrados, del predio Rol de Avalúo N° 619-394, de la comuna de NUEVA IMPERIAL, y cuyo propietario es CURIQUEO CARQUEO CELINDA. Ordenándose publicar avisos conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio y acreedores a que hacen referencia el artículo 23 del D.L. 2186 para que dentro plazo 20 días a contar último aviso hagan valer sus derechos bajo apercibimiento que transcurrido dicho plazo no podrán hacerlo valer después sobre monto de indemnización. Secretario.

N O T I F I C A C I Ó N Ante PRIMER JUZGADO CIVIL DE TEMUCO, causa rol V-409-2025 "FISCO DE CHILE CON TORO ALONSO NANCY JANET Y OTROS", se presentó DIEGO ANDRES ACUÑA GALVEZ, Procurador Fiscal de Temuco, consignando en representación del FISCO DE CHILE la cantidad de \$24.374.269.- correspondientes a indemnización provisional reajustada de expropiación ordenada por Decreto MOP, (Exento) N° 1075, fecha de 07 de noviembre de 2025, de terreno para ejecución pública "MEJORAMIENTO CBI ALLIPEN FOLICLO LAQUEN", correspondiente al Lote N°81 de una superficie de 2871 metros cuadrados, del predio Rol de Avalúo N° 325-529, de la comuna de FREIRE, y cuyo propietario es TORO ALONSO NANCY JANET Y OTROS. Ordenándose publicar avisos conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio y acreedores a que hacen referencia el artículo 23 del D.L. 2186 para que dentro plazo 20 días a contar último aviso hagan valer sus derechos bajo apercibimiento que transcurrido dicho plazo no podrán hacerlo valer después sobre monto de indemnización. Secretario.

N O T I F I C A C I Ó N Ante PRIMER JUZGADO CIVIL DE TEMUCO, causa rol V-409-2025 "FISCO DE CHILE CON TORO ALONSO NANCY JANET Y OTROS", se presentó DIEGO ANDRES ACUÑA GALVEZ, Procurador Fiscal de Temuco, consignando en representación del FISCO DE CHILE la cantidad de \$24.374.269.- correspondientes a indemnización provisional reajustada de expropiación ordenada por Decreto MOP, (Exento) N° 1075, fecha de 07 de noviembre de 2025, de terreno para ejecución pública "MEJORAMIENTO CBI ALLIPEN FOLICLO LAQUEN", correspondiente al Lote N°81 de una superficie de 2871 metros cuadrados, del predio Rol de Avalúo N° 325-529, de la comuna de FREIRE, y cuyo propietario es TORO ALONSO NANCY JANET Y OTROS. Ordenándose publicar avisos conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio y acreedores a que hacen referencia el artículo 23 del D.L. 2186 para que dentro plazo 20 días a contar último aviso hagan valer sus derechos bajo apercibimiento que transcurrido dicho plazo no podrán hacerlo valer después sobre monto de indemnización. Secretario.

N O T I F I C A C I Ó N Ante SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE TEMUCO, causa rol V-349-2025 "FISCO DE CHILE CON CAYUAN CANIQUEO ANGELA DEL CARMEN", se presentó DIEGO ANDRES ACUÑA GALVEZ, Procurador Fiscal de Temuco, consignando en representación del FISCO DE CHILE la cantidad de \$5.056.267.- correspondientes a indemnización provisional reajustada de expropiación ordenada por Decreto MOP, (Exento) N° 702, fecha de 08 de septiembre de 2025, de terreno para ejecución pública "MEJORAMIENTO CAMINO ALMAGRO - TEODORO SCHMIDT", correspondiente al Lote N°6 de una superficie de 1044 metros cuadrados, del predio Rol de Avalúo N° 619-430, de la comuna de NUEVA IMPERIAL, y cuyo propietario es CAYUAN CANIQUEO ANGELA DEL CARMEN. Ordenándose publicar avisos conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio y acreedores a que hacen referencia el artículo 23 del D.L. 2186 para que dentro plazo 20 días a contar último aviso hagan valer sus derechos bajo apercibimiento que transcurrido dicho plazo no podrán hacerlo valer después sobre monto de indemnización. Secretario.

N O T I F I C A C I Ó N Ante SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE TEMUCO, causa rol V-347-2025 "FISCO DE CHILE CON CATRIL LANCAMAN JERONIMO", se presentó DIEGO ANDRES ACUÑA GALVEZ, Procurador Fiscal de Temuco, consignando en representación del FISCO DE CHILE la cantidad de \$23.284.557.- correspondientes a indemnización provisional reajustada de expropiación ordenada por Decreto MOP, (Exento) N° 707, fecha de 08 de septiembre de 2025, de terreno para ejecución pública "MEJORAMIENTO CAMINO ALMAGRO - TEODORO SCHMIDT", correspondiente al Lote N°21 de una superficie de 793 metros cuadrados, del predio Rol de Avalúo N° 619-131, de la comuna de NUEVA IMPERIAL, y cuyo propietario es CATRIL LANCAMAN JERONIMO. Ordenándose publicar avisos conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio y acreedores a que hacen referencia el artículo 23 del D.L. 2186 para que dentro plazo 20 días a contar último aviso hagan valer sus derechos bajo apercibimiento que transcurrido dicho plazo no podrán hacerlo valer después sobre monto de indemnización. Secretario.

lares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio y acreedores a que hacen referencia el artículo 23 del D.L. 2186 para que dentro plazo 20 días a contar último aviso hagan valer sus derechos bajo apercibimiento que transcurrido dicho plazo no podrán hacerlo valer después sobre monto de indemnización. Secretario.

N O T I F I C A C I Ó N Ante SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE TEMUCO, causa rol V-429-2025 "FISCO DE CHILE CON COM INDIGENA IGNACIO CHEUQUEMILLA", se presentó DIEGO ANDRES ACUÑA GALVEZ, Procurador Fiscal de Temuco, consignando en representación del FISCO DE CHILE la cantidad de \$14.161.183.- correspondientes a indemnización provisional reajustada de expropiación ordenada por Decreto MOP, (Exento) N° 1054, fecha de 06 de noviembre de 2025, de terreno para ejecución pública "MEJORAMIENTO CAMINO BASICO INTERMEDIO CHUFQUEN QUINO R-850", correspondiente al Lote N°6-A de una superficie de 2173 metros cuadrados, del predio Rol de Avalúo N° 806-821, de la comuna de TRAIGUEN, y cuyo propietario es COM INDIGENA IGNACIO CHEUQUEMILLA. Ordenándose publicar avisos conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio y acreedores a que hacen referencia el artículo 23 del D.L. 2186 para que dentro plazo 20 días a contar último aviso hagan valer sus derechos bajo apercibimiento que transcurrido dicho plazo no podrán hacerlo valer después sobre monto de indemnización. Secretario.

N O T I F I C A C I Ó N Ante TERCER JUZGADO CIVIL DE TEMUCO, causa rol V-334-2025 "FISCO DE CHILE CON ALLIAO CATRIL ANTONIO", se presentó DIEGO ANDRES ACUÑA GALVEZ, Procurador Fiscal de Temuco, consignando en representación del FISCO DE CHILE la cantidad de \$6.172.444.- correspondientes a indemnización provisional reajustada de expropiación ordenada por Decreto MOP, (Exento) N° 712, fecha de 12 de septiembre de 2025, de terreno para ejecución pública "MEJORAMIENTO CAMINO ALMAGRO - TEODORO SCHMIDT", correspondiente al Lote N°27 de una superficie de 1829 metros cuadrados, del predio Rol de Avalúo N° 619-158, de la comuna de NUEVA IMPERIAL, y cuyo propietario es ALLIAO CATRIL ANTONIO. Ordenándose publicar avisos conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio y acreedores a que hacen referencia el artículo 23 del D.L. 2186 para que dentro plazo 20 días a contar último aviso hagan valer sus derechos bajo apercibimiento que transcurrido dicho plazo no podrán hacerlo valer después sobre monto de indemnización. Secretario.

1612 Remates

EXTRACTO DE REMATE Ante la señora Jueza Árbitro Partidora de Bienes doña MABEL ALEJANDRA SÁEZ BERTULINI, tribunal arbitral en juicio particular caratulado "Regallo Alarcón Hulda Ester y otros", se ordenó remate para el día martes 19 de mayo de 2026 a las 16:00 horas, por videoconferencia, del inmueble ubicado en ca-

